Villavicencio, 30 de junio de 2026

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÈCER GAITÀN DEL DEPARTAMENTO DEL META

CERTIFICA

Que revisada la planta de personal de la Casa de la cultura Jorge Eliecer Gaitán, se encontró que no existe personal vinculado disponible que asuma el desarrollo del objeto a contratar **"**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR TALLERES DE FORMACIÓN MUSICAL EN EL ÁREA DE DANZA LLANERA EN LA ESCUELA DE ARTES DE LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN**".**

CARMELITA GARZÓN ESCOBAR
Directora

Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Revisó: Juliana Lucia Tequia Ortiz	CPS Profesional jurídico	
Proyecto: Angie Sofia Parrado Garzon	CPS Apoyo jurídico	